

ADM 3432/18
"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

RESOLUCIÓN N° 93-STJSL-SA-2018.-

San Luis, veinte de abril de dos mil dieciocho.-

VISTO: Los requerimientos funcionales planteados, ante las modificaciones estructurales surgidas por las últimas actualizaciones del Reglamento General de Expediente Electrónico, Acuerdo N° 111/2018, resulta oportuno arbitrar los medios necesarios para garantizar el normal funcionamiento del servicio de justicia.

Por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) DETERMINAR que la Dra. Mónica Beatriz Ponce de Xacur, Secretaria de Primera Instancia, cumpla funciones en la Dirección de Biblioteca, Publicación de Fallos y Registro de Juicios Universales.

II) HABILITAR al agente GUSTAVO MARIN (Oficial de Segunda Administrativo) para la firma de actuaciones correspondientes al Registro de Juicios Universales, sin que ello implique modificación de categoría.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-

DRH